



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

190.849

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1225
QUILLON, sábado 30 mayo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICTO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1239
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-32



08 JUN. 2015

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):BUSTOS FERNANDEZ PLACIDA ALEJANDRA

LA SUMA DE \$:395.000
Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA RECIBO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2015 POR \$ 395.000.- DE PLACIDA BUSTOS FERNÁNDEZ, POR ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN 18 DE SEPTIEMBRE N° 136 DE QUILLÓN, PARA USO DEPARTAMENTO DE DIDECO O.P.D Y OMIL I.E.P., DECRETO ALCALDICTO N° 202 DE FECHA 16 DE ENERO 2015, QUE APRUEBA EL CONTRATO .



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT
2152209002002	260003	Arriendo Oficinas	395.000		
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		395.000	

TOTALES : 395.000 395.000



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1220	transferido con fecha
EGRESO N° 1225.	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	09.06.15.	09.06.15.
	FIRMA	0-7036258



V B° TESORERO

RECIBI CONFORME